



**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2019  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BAJOS DE HAINA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2019 ascendió al monto de RD\$225,000,000.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, un 4% para programas educativos, de salud y género, a excepción de las cuentas de servicios municipales diversos con un 38% y un 35% en Gastos de Capital e Inversión, en la ejecución, en incumplimiento con la citada ley, la cual establece hasta un 31% y al menos 40% respectivamente, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #10.

1 Descripción	2 Presupuesto del año	3 %	4 Ingreso acumulado al 1er. trimestre	5 %	6 Gasto Devengado al 1er. trimestre	7 %	8 Disponibles	9 Disp. + Devengado 6+8	10 %
Gastos de Personal	56,250,000.00	25	12,298,083.23	26	13,115,877.41	24	-609,250.34	<b>12,506,627.07</b>	<b>22</b>
Servicios municipales Diversos	69,750,000.00	31	14,524,816.75	31	20,160,508.21	37	1,334,553.53	<b>21,495,061.74</b>	<b>38</b>
Gastos de Capital	90,000,000.00	40	18,260,596.11	35	18,726,469.15	35	1,046,427.18	<b>19,772,896.33</b>	<b>35</b>
Programas Educativos, de Salud y Género	9,000,000.00	4	1,754,200.60	4	2,133,518.53	4	33,414.40	<b>2,166,932.93</b>	<b>4</b>
<b>Total→</b>	<b>225,000,000.00</b>	<b>100</b>	<b>46,837,696.69</b>	<b>100</b>	<b>54,136,373.30</b>	<b>100</b>	<b>1,805,144.77</b>	<b>55,941,518.07</b>	<b>100</b>

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos y gastos propios acumulado al 1er trimestre.